

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16918 ACUERDO de 14 de octubre de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Inés Herranz Varela.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de Octubre de 2008, ha acordado declarar a doña Inés Herranz Varela, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Jaén, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 24 de octubre de 2008 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 14 de octubre de 2008.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

16919 ORDEN AEC/2995/2008, de 13 de octubre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/2290/2008, de 7 de julio.

Por Orden AEC/2290/2008, de 7 de julio (B.O.E. 1-8-08) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdic-

ción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 13 de octubre de 2008.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.^a Jesús Figa López-Palop.

ANEXO

Convocatoria: Orden AEC/2290/2008, de 7 de julio (B.O.E. 1-8-08)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: D. G. Política Exterior para África. Unidad de Apoyo.–Secretario/a del Director General –5101125. Nivel: 17.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de la Presidencia, Oficina Comisario Expo Internacional Zaragoza 2008. Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 7.147,60.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Arano Martín, M.^a del Pilar. NRP: 5041037624. Grupo: C2. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Secretario/a del Director General –5101127. Nivel: 17.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de la Presidencia, Oficina Comisario Expo Internacional Zaragoza 2008. Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 6.659,60.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Flores Bravo, Gema. NRP: 0893688935. Grupo: C2. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

16920 ORDEN JUS/2996/2008, de 15 de octubre, por la que se modifica la Orden JUS/2151/2008, de 10 de julio, por la que se resuelve el concurso de traslados de personal laboral convocado por Orden JUS/3187/2007, de 22 de octubre.

Por Orden JUS/2151/2008, de 10 de julio (BOE del 22), se resolvió el concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral convocado por Orden JUS/3187/2007, de 22 de octubre (BOE del 2 de noviembre), modificada por Orden JUS/3428/2007, de 14 de noviembre (BOE del 28).

De los puestos adjudicados en el anexo I a la Orden JUS/2151/2008, de 10 de julio, y como consecuencia de lo previsto